

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2024/25

ESO Y BACHILLERATO

Religión Evangélica

Profesora:

Isabel López Guillén.

INDICE

0. JUSTIFICACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

2. CONTEXTUALIZACIÓN

- 2.1. ALUMNADO

- 2.2. CENTRO EDUCATIVO

- 2.3. MARCO NORMATIVO

3. OBJETIVOS DE LA ETAPA

4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- 5.1. DESARROLLO Y APORTACIONES DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 5-2. APORTACIONES DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

7. ASPECTOS METODOLÓGICOS

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

9. MATERIALES Y RECURSOS

10. SISTEMA DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

- 10.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUAR

- 10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

11. DACE

12. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

13. TEMPORALIZACIÓN

0. JUSTIFICACIÓN

Según la Orden de 26 de julio de 2023, se establece el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa de Andalucía para el período 2023-2027 desarrollado para el curso 2023-24 en la Resolución de 2 de agosto de 2023 de la Viceconsejería, por la que se aprueban las Instrucciones para el desarrollo, la dirección y la coordinación del Plan General de Actuación de la Inspección Educativa y el Plan Anual de Perfeccionamiento y Actualización Profesional, para el curso escolar 2023-2024.

Por consiguiente, en los centros educativos se contribuye a la mejora de la calidad y equidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y al funcionamiento de los centros educativos, incidiendo en los procesos que desarrollan, a través del desarrollo de líneas de supervisión, asesoramiento y evaluación, regulado en el artículo 4 de la citada orden relativo a Objetivos Generales del Plan.

Se establecen Líneas Estratégicas de trabajo con sus propios objetivos estratégicos asociados, en concreto se relaciona con la LE.1. Contribución mediante la supervisión y evaluación al éxito educativo del alumnado, implementándose líneas de asesoramiento sobre el desarrollo de las competencias clave en el alumnado, y con carácter más específico, de la competencia en comunicación lingüística y la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería en las etapas que componen la educación básica.

Más concretamente con el Objetivo estratégico OE 1.1. Asesorar al 100% de los centros sostenidos con fondos públicos que impartan la educación infantil, primaria, secundaria obligatoria y bachillerato sobre las modificaciones o ajustes que tienen que realizar con la implantación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en los documentos planificadores –proyecto educativo y programaciones didácticas–, a través de guías homologadas de asesoramiento, sirviendo éstas, como elementos de apoyo a la intervención de la inspección educativa en los centros y en las aulas.

1. INTRODUCCIÓN

El Currículo de Enseñanza Religiosa Evangélica se enmarca en el sistema educativo español y tiene en cuenta el contexto socio cultural europeo, teniendo la Biblia como fuente de autoridad e inspiración de valores que han llevado a conquistas históricas en importantes ámbitos: salud, educación, ciencia, libertad de pensamiento, libertad de conciencia, dignidad del ser humano, protección y ayuda a los desfavorecidos, ... valores que se concretaron el siglo pasado en la Declaración de los Derechos Humanos, los Derechos de la infancia y otros, aprobados por la ONU.

En cuanto al contexto educativo, se toma como referencia el documento sobre las claves del nuevo currículo escolar de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO; así como la proyección y retos de la educación para el siglo XXI planteadas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

El Currículo de Enseñanza Religiosa Evangélica se integra en la realidad nacional y autonómica, planteando un currículo versátil para que cada docente pueda adaptarlo al centro educativo.

En términos generales, y de acuerdo con los fines, principios, objetivos de etapa y el perfil de salida del alumnado, al culminar la enseñanza básica, el área de enseñanza de Religión Evangélica tiene la finalidad de capacitar al alumnado para que conozca la fe evangélica desde una perspectiva bíblica, la comunique en su vida cotidiana en situaciones de convivencia religiosa y cultural, y participe activa y responsablemente en la sociedad de la que forma parte.

Con este enfoque, la enseñanza de Religión Evangélica supera el marco de la instrucción y adquiere una nueva dimensión, donde no todo se restringe a lo tangible y temporal, sino que se abre un camino hacia la trascendencia y la eternidad.

Las respuestas que el alumnado, en esta etapa, comience a darse respecto a interrogantes trascendentes, influirán poderosamente sobre una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, identificada en cuerpo, alma y espíritu.

Los saberes básicos de la Enseñanza Religiosa Evangélica emanan de las Sagradas Escrituras, presentados como conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de la materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas; destacando las actitudes y valores, que en otras materias son mencionadas con escasa relevancia práctica.

En la Enseñanza Religiosa Evangélica son el fundamento de los saberes básicos para aprender a ser, ya que el cristianismo es vida, Jesús es Vida, y aprender a ser, para vivir plenamente, requiere las actitudes y valores propuestas por el currículo de Enseñanza Religiosa Evangélica.

Los Saberes Básicos se vertebran en seis bloques interrelacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación: la Biblia y su estudio; la historia de la salvación de Adán a Jesucristo; la vida y ministerio de Jesús; la historia del cristianismo desde sus orígenes hasta la Reforma del siglo XVI; la vida cristiana y la ética cristiana.

Los elementos transversales que se introducirán a lo largo de toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en la asignatura de la enseñanza de Religión Evangélica comprenden la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional.

La programación docente incluirá la prevención de la violencia en todas sus formas, así como otras situaciones de riesgo (explotación y abuso sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico.

Y se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz. Además de lo dicho hasta ahora, la Enseñanza de Religión Evangélica ha de desarrollar prioritariamente en el alumnado una «Conciencia y Expresión Cristiana» que supera los ámbitos competenciales descritos que comparte con el resto de materias de la Educación Secundaria Obligatoria.

Implica la apertura del alumnado a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta. Esta finalidad incluye que valoren, midan, aprecien, interioricen, y comuniquen, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana.

Y este desarrollo no lo hacen al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas puesto que el desarrollo del alumnado de una cosmovisión bíblica implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos.

Dicho de otro modo, se trata de poner al alumnado en el contexto de la Enseñanza de Religión Evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.

Los elementos curriculares se plantean por ciclos y cursos educativos, pero con la necesaria versatilidad para que puedan adaptarse a todos los alumnos y alumnas, especialmente al tratarse de una asignatura de libre elección, se suele dar la situación en un mismo entorno de aprendizaje con alumnado de muy diferente nivel de aprendizaje previo.

El currículo tiene que ser, por lo tanto, abierto y flexible, y a su vez, conceder a los profesionales, desde su autonomía pedagógica, la posibilidad de cumplir con su función de programar para que puedan adoptar innovaciones metodológicas por sí mismos o en colaboración con los equipos docentes de los centros en que se integran.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. ALUMNADO

En la etapa de Secundaria, el alumnado se encuentra entre los 12 y 16 años. corresponde con el momento evolutivo de la adolescencia con los correspondientes cambios fisiológicos, psicológicos y sociales que corresponden.

Es el momento en el que deben desarrollar un pensamiento crítico de manera que se debe promueva en el alumnado un grado creciente de autonomía, sentido de la responsabilidad de sus propios actos, responsabilidad para con el entorno social, el respeto de las normas de convivencia y el conocimiento y aprecio de aquello que conforma nuestra sociedad, así como el patrimonio y creaciones artísticas, de manera que esto hace parte de las asignaturas como parte de una educación integrada.

El alumnado que suele elegir esta optativa es bastante heterogéneo y el docente debe tener en cuenta las necesidades no solo del desarrollo del alumno propias de la etapa, sino, de cada alumno en particular.

En la etapa de bachillerato, el alumnado se encuentra entre los 16 y 18 años, en un momento de madurez y de toma de responsabilidades, ya que han decidido cursar el bachillerato, y nos encontramos con alumnos con expectativas de realizar estudios universitarios.

El alumnado de bachillerato se caracteriza por su respuesta favorable al aprendizaje, así como la realización de las tareas programadas con gran eficacia, interesándose pues por los debates, trabajos de investigación y contexto cultural, mapas conceptuales...

2.2. CENTRO EDUCATIVO

I.E.S. HUERTA ALTA

CONTEXTO EDUCATIVO

El IES Huerta Alta se enclava en La Urbanización Fuensanguínea (Avenida las Malagueñas s/n), urbanización del municipio de Alhaurín de la Torre, en la provincia de Málaga. Es un municipio situado entre el Área Metropolitana de Málaga y la comarca del Valle del Guadalhorce, junto a la Costa del Sol.

El terreno se asienta en la Sierra de Mijas, perteneciente a la Cordillera Penibética y es regado por el río Guadalhorce. Limita con los municipios de Málaga, Cártama, Torremolinos, Mijas, Benalmádena y Alhaurín el Grande.

Tiene una superficie de 82,7 km² con una población aproximada de 41.000 habitantes en 2020. El IES Huerta Alta se creó en el Curso 1998-1999, este primer curso se desarrolló, por retraso en la finalización de las obras, en espacios habilitados por el Ayuntamiento en la Casa de la Juventud y en los Talleres municipales.

El siguiente curso, 99-00, fue la inauguración del edificio actual. Desde su creación el IES Huerta Alta ha funcionado como centro de ESO, pero en el curso 2004-2005 la Junta de Andalucía nos concedió impartir las modalidades de Bachillerato de: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias.

En el curso 2010-11 se empezó a impartir el Programa de Cualificación Profesional Inicial de Administración y Gestión pasando a denominarse primero Formación Proyecto educativo IES Huerta Alta 2023-2024 5 Profesional Básica a partir del curso 2014-2015 y después Ciclo Formativo de Grado Básico “Servicios administrativos” en el 2022-2023.

Durante el curso 2023-2024 nos convertimos en un centro de Formación Profesional Inicial con dos ciclos formativos en turno de tarde, uno de grado medio “Actividades Comerciales” y otro de grado superior “Marketing y Publicidad”.

El número de unidades del centro ha ido oscilando entre 16 y 29, siendo en el curso actual de 29 en turno de mañana y dos en turno de tarde. Ya son 21 las promociones de titulados en ESO que hemos tenido, 17 de Bachillerato y, en general, los resultados y la valoración social nos indican que el nivel de preparación de nuestros alumnos ha sido bastante satisfactorio.

El centro es valorado en general positivamente en su entorno, como demuestran numerosas solicitudes recibidas en este curso de alumnos provenientes de centros no adscritos directamente. 1.2. Realidad socioeconómica y cultural del entorno.

El Índice Socioeconómico y Cultural (ISC) se ha construido basándose en las variables que fueron medidas a través de los cuestionarios de contexto de la Evaluación de Diagnóstico y que permiten la transformación de puntuaciones directas, teniendo en cuenta como grupo normativo al alumnado de un mismo nivel socioeconómico y cultural, en lugar de tomar como referencia a la totalidad del alumnado.

De ese modo, es posible presentar puntuaciones transformadas diferentes, según establezcamos la comparación con todo el colectivo o solo con aquel segmento en el que se ubica el alumno o alumna de acuerdo con su mismo nivel socioeconómico y cultural.

La materia de Religión Evangélica entra dentro de los departamentos lingüísticos e históricos.

El grupo de alumnado matriculado en la materia de religión evangélica para el curso 2024/2025 está compuesto por quince alumnos con un nivel socioeducativo medio. Se muestran muy motivados con la materia.

El alumnado de ERE procede de entornos familiares en los que reciben instrucciones no regladas de la materia en cuestión, lo que le hace que tengan un buen nivel de inicio sobre el que construir los saberes básicos.

El trabajo en clase, la consecución de las tareas asignadas, así como la respuesta ante los posibles debates con gran interés hacen que el alumnado presente en este centro muestre niveles óptimos y muy favorables para el trabajo y la cooperación.

2.3. MARCO NORMATIVO

En cuanto al contexto normativo, estas son las referencias normativas que se han tomado para elaborar esta programación en el curso 2023/24:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.
- Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.

- A la espera de su aprobación definitiva y publicación en el boletín oficial, se ha empleado el nuevo borrador de la normativa que regula el currículo oficial de la materia de Religión Evangélica.

3. OBJETIVOS DE LA ETAPA

- Asumir responsablemente sus **deberes**, conocer y ejercer sus **derechos** en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la **diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos**. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- **Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás**, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar **destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- **Desarrollar las competencias tecnológicas básicas** y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir **el conocimiento científico como un saber integrado**, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos

para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el **espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos**, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- **Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana** y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- **Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras** de manera apropiada.
- **Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia** propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- **Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros**, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- **Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad** en toda su diversidad.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, **especialmente los animales**, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- **Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas**

manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los principios pedagógicos que se encuentran registrados en el artículo 6 LOMLOE son los siguientes:

- 1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
- 2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
- 3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
- 4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual,

la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- 6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
- 7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
- 8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
- 9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave según el perfil de salida por la recomendación del Consejo de la Unión Europea para que el alumnado pueda superar los retos y desafíos del S.XXI se encuentran en el art. 11 LOMLOE y desarrollados en su anexo I.

El enfoque curricular se establece por competencias, donde dichas competencias clave son el referente de la praxis educativa y las distintas materias curriculares aportan las competencias específicas, que, implementadas transversalmente, en procesos y situaciones de aprendizaje colectivos o de especialidad como la Religión Evangélica, convergen hacia el perfil de salida del alumnado al completar esta etapa de su itinerario formativo.

- 5.1. DESARROLLO Y APORTACIONES DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La Enseñanza Religiosa Evangélica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria plantea el desarrollo de diferentes competencias específicas:

CE1. Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las principales enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para extraer principios aplicables a la vida diaria que reviertan positivamente en su relación con Dios, con el prójimo y consigo mismo.

CE2. Conocer y valorar los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel, analizando las causas e implicaciones en el plan de Dios, para comprender el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad y como ejemplo para los cristianos.

CE3. Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo las enseñanzas y obra de Jesús de Nazaret y la influencia que tuvo en las personas que se relacionaron con él, para

generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.

CE4. Reconocer e identificar los principales datos, hechos históricos y sus consecuencias en el devenir del pueblo cristiano, descubriendo y escudriñando la historia de la Iglesia, desde sus orígenes pasando por la Reforma religiosa del siglo XVI y llegando hasta nuestros días, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.

CE5. Descubrir las vidas transformadas de ciertos personajes bíblicos, valorando la nueva relación personal que experimentan con Dios, a través del estudio de las enseñanzas de la Biblia, para manifestar conductas, actitudes y valores sensibles, solidarios y comprometidos ante lo humano que reflejen una verdadera relación personal con Dios.

CE6. Analizar y contrastar los valores éticos cristianos con los valores predominantes en la sociedad actual; considerando las actitudes cristianas, en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal, en la iglesia y en la sociedad.

CE1. Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las principales enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para entender la importancia de las Sagradas Escrituras y la relevancia y vigencia del texto bíblico en los distintos ámbitos de la cultura.

Una personalidad integral, como describe las finalidades educativas en el marco europeo en general y español en particular, precisa en su dimensión espiritual de una referencia estable, como las Escrituras, que Dios ha dejado para comunicarse con todas las personas.

Por ello, esta competencia pretende que el alumnado valore no sólo la Biblia como la Palabra de Dios, sino que la entienda como guía espiritual; que aprenda las partes de las que consta; que conozca a algunos de los autores que la escribieron y el mensaje más importante: la Salvación por medio de Jesucristo.

La competencia en comunicación lingüística es una prioridad de la Enseñanza Religiosa Evangélica (ERE). En primer lugar, por el papel central que tiene la Biblia como fuente y como objetivo de aprendizaje del alumnado. No en vano la enseñanza religiosa 4 Evangélica pretende la capacitación del alumnado para conocer el contenido de las Sagradas Escrituras, para estudiarlas por sí mismo y para entender la obra redentora de Jesucristo como su mensaje central.

Además en el proceso de aprendizaje se procura que el alumnado desarrolle habilidades comunicativas propias de todas las destrezas de comunicación, de manera que además de leer y escuchar mensajes por distintas vías y en distintos contextos, de manera crítica y poniendo en juego las máximas cotas de comprensión posibles, se pretende que comunique su propio pensamiento, de manera oral y por escrito, y ponga en marcha procesos de exposición, comparación y argumentación, entre otros, propios de un ciudadano lingüísticamente competente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2 - CCL3 - CP3 - CD1 - CPSAA1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3.

CE2. Comprender y analizar la historia del pueblo de Israel, analizando las causas e implicaciones en el plan de Dios, para comprender el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad y como ejemplo para los cristianos.

Toda la Escritura es útil para enseñar, y tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, reflejan muchas experiencias que sucedieron y que sirven como ejemplos para advertirnos, amonestarnos y enseñarnos a lo largo de los tiempos.

Es pertinente considerar la dimensión histórica y las vivencias del pueblo de Dios en el Antiguo y Nuevo Testamento, donde se aprecia y se percibe constantemente el poder de Dios para con su pueblo, para que se pueda confiar en Dios, que es bueno y grande en misericordia; por ello se recomienda dar la debida carga curricular durante toda la etapa, distribuyendo proporcionalmente las situaciones de aprendizaje entre los distintos periodos y personajes del Antiguo Testamento.

En este sentido, la Enseñanza Religiosa Evangélica en su contribución al desarrollo integral del alumnado que cursa Educación en Bachillerato, facilita su educación social no solo en el marco específico de la actividad religiosa, sino en todas las situaciones que se le plantean en su formación y crecimiento como ciudadanos socialmente comprometidos y responsables. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL3 - CMCT3 - CD 1 - CPSAA 3 - CPSAA4 - CC1 - CE1 - CCEC1.

CE3. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia por su compromiso de mostrar el amor de Dios en la salvación y redención de la humanidad, analizando y apreciando en los evangelios su persona, palabra, doctrina y enseñanzas para extraer aplicaciones de esas enseñanzas a nuestro momento actual.

Esta competencia ofrece al alumnado la posibilidad de seguir a Jesús viviendo una vida de acuerdo con los principios cristianos (leer la biblia, obedecer lo que dice, orar, servir a los demás, no robar, no mentir, obedecer a los padres, respetar al diferente).

En el proceso de aprendizaje se adquiere la competencia en conciencia y expresión cultural; ya que se pone en práctica los principios, motivaciones y actitudes de un verdadero seguidor de Jesús. Los seguidores de Jesús adoran a Dios a través de la música, el arte, la danza, y lo hacen con todo su ser: amor, devoción, fidelidad; favoreciendo la capacidad artística del alumnado, tanto en lo que ésta tiene de comprensión de la cultura desde la óptica de la fe cristiana como a la expresión de ésta mediante lenguajes artísticos diversos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL3 - CCL5 - CP1 - CMCT1 - CD2 - CPSAA 1 - CC3 - CCEC4.

CE4. Identificar las distintas etapas del desarrollo del cristianismo, especialmente la Reforma Protestante, conociendo los diferentes contextos para reconocer la intervención de Dios en la Historia hasta nuestros días.

Es necesario aprender de la historia y de cómo está se encuentra entrelazada con la historia de las religiones. Es pertinente considerar las experiencias de la Iglesia cristiana a lo largo de la historia, haciendo especial énfasis en la época de la Reforma en Europa, la extensión del cristianismo y la concreción de la Iglesia Evangélica en España.

En este sentido, la Enseñanza Religiosa Evangélica en su contribución al desarrollo integral del alumnado que cursa Educación en Bachillerato, facilitando su educación social no solo en el marco específico de la actividad religiosa, sino en todas las situaciones que se le plantean en su formación y crecimiento como ciudadano socialmente comprometido y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2 - CP3 – CMCT1 - CD3 - CPSAA3 - CC2 - CE1 - CCEC1.

CE5. Descubrir bases y principios bíblicos derivados de una relación personal con Dios, recorriendo los distintos libros de la Biblia para manifestar conductas, actitudes y valores sensibles, solidarios y comprometidos ante lo humano que reflejen esa relación.

La conciencia de eternidad de las personas, que trasciende a lo temporal y material, ha llevado a lo largo de la historia de la humanidad a divagar y/o distorsionar la idea de Dios, y realizar cosas indebidas en el nombre del propio Dios.

Es por ello, muy pertinente, en el hecho educativo integral, enseñar sobre las cuestiones prioritarias de la vida de las personas: Dios, su espiritualidad, la vida eterna, etc. Especial relevancia tiene el concepto de cristianismo, y de ser cristiano como una manifestación de vida espiritual en fe, y no una mera acumulación de ideologías.

Desde la Enseñanza Religiosa Evangélica se plantea un aprendizaje activo del alumnado de manera que participe en las situaciones que se plantean en el aula y en otras análogas propias del contexto en el que vive. La iniciativa y espíritu emprendedor en este ámbito tienen que ver con el afianzamiento de su fe, incluso en situaciones en que ésta le diferencia del grupo, con la comunicación en convivencia de los valores cristianos a otros.

De igual modo es fundamental que el alumnado identifique situaciones en que pueda contribuir en la ayuda de las personas y del entorno adoptando acciones que faciliten dicha mejora. En ningún caso ha de entenderse la iniciativa y el espíritu emprendedor del alumno o la alumna de Enseñanza Religiosa Evangélica como aislada o individualista, sino que se le ha de formar en la adopción de decisiones e iniciativas 6 colectivas, la construcción de consensos, el trabajo en equipo y la resolución compartida de problemas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL5 - CMCT5 - CD 3 - CPSAA 2 - CPSAA 5 - CC4 - CE3 - CCEC3.

CE6. Analizar los valores predominantes en la sociedad actual desde la perspectiva de la ética cristiana; considerando las actitudes en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal, en la iglesia y en la sociedad.

La defensa del medio ambiente, la dignidad del ser humano, el respeto por lo que nos rodea, son valores que encontramos en la Biblia que forjan unos hábitos de vida, de desarrollo sostenible y armonía social.

Desde esta competencia se refuerza esta idea, añadiendo al valor natural de todas las cosas, el valor espiritual que tienen, al ser creación de Dios; el ser humano como creación especial tiene el privilegio y responsabilidad de enseñorear y sojuzgar sobre todas las cosas.

Esta competencia contribuye al acercamiento a la ciencia desde una perspectiva cristiana, con voluntad de conocer el mundo y de participar de manera activa en su cuidado.

El ser humano es un ser social que comienza a interactuar en primer lugar con su familia, y después con la sociedad y en ambos entornos sociales, va adquiriendo valores y normas que van a ir conformando su carácter, actitudes y aptitudes dentro de su libertad, voluntad, y elección. Se refuerza el valor del ser humano, creado por Dios a su imagen y semejanza, para que entienda su dimensión temporal y eterna, en relación con otras personas y en relación con Dios.

A través de la practica educativa, al relacionarnos con otros alumnos, se pondrán en práctica las actitudes y valores interpersonales: amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza, ayudándoles a madurar como personas, con los valores cristianos, como dinamizador de mejora social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1 - CMCT5 - CD 1 - CPSAA 2 - CC2 - CC3 - CE3 - CCEC3.

Destacaremos el papel central que tiene la Biblia como fuente y como objetivo de aprendizaje del alumnado. No en vano la enseñanza religiosa Evangélica pretende la capacitación del alumnado para conocer el contenido de las Sagradas Escrituras, para estudiarlas por sí mismo y para entender la obra redentora de Jesucristo como su mensaje central.

Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo las enseñanzas y obra de Jesús de Nazaret y la influencia que tuvo en las personas que se relacionaron con él, para generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.

Toda la Escritura es útil para enseñar, y tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, reflejan muchas experiencias que sucedieron y que sirven como ejemplos para advertirnos, amonestarnos y enseñarnos a lo largo de los tiempos.

- 5-2. APORTACIONES DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El alumnado debe alcanzar un adecuado nivel de adquisición de las competencias clave al acabar la etapa de la ESO; de ese modo, contará con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, que le servirán de base para un aprendizaje a lo largo de la vida. La materia de Religión Evangélica contribuirá de la siguiente manera:

a. Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).

Es desarrollada en el estudio de los diferentes pasajes bíblicos correspondientes. El lenguaje bíblico contiene diferentes géneros literarios y mucha riqueza en su expresión, así como, está lleno de simbología y otros recursos literarios que acercan el mensaje al lector.

Se facilitará, además, al alumno, diferentes traducciones que existen en los medios digitales, lo que les ayudará a su comprensión y ampliará sus habilidades de comunicación lingüística, al ampliar su vocabulario y aprender diferentes formas de expresión del mismo mensaje.

b. Competencia plurilingüe (CP).

Entre el alumnado de ERE encontramos estudiantes extranjeros, en su mayoría procedentes de países de África como Nigeria, Ucrania, Filipinas... por lo cual, las clases de religión son impartidas tanto en español, el idioma oficial de esta nación, como en inglés, desarrollando el plurilingüismo y la apertura a las distintas nacionalidades, en una educación universal, sin fronteras.

El aprendizaje y memorización de diversos pasajes bíblicos se hará en diversos idiomas, fomentando la importancia del aprendizaje y adquisición en idiomas.

c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

Esta materia facilita las claves necesarias para la regulación de prácticas sociales concretas en el reparto de los bienes. La religión, a partir de este análisis, orienta la moral del creyente y le oferta claves cristianas para que la equidad y la justicia se vayan haciendo realidad. Por otro lado, el pensamiento matemático se desarrolla en el análisis lógico de los textos y en el cuestionamiento continuo de lo aprendido en la materia.

d. Competencia digital (CD).

Será desarrollada a través de todas las UDD, ya que el alumno deberá aprender a buscar información para realizar diferentes actividades como buscar los diferentes versículos de los que aprendan en clase en la Biblia en formato digital, buscar información y discriminarla para contextualizar los diferentes pasajes bíblicos, a través del uso de la plataforma virtual facilitada, realización de actividades grupales por el medio digital que elijan, el uso de diferentes aplicaciones para el dispositivo móvil de contenido cristiano, etc.

e. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

Todos los ejercicios se han programado para que el alumnado adquiera habilidades de aprendizaje autónomo teniendo que aprender a utilizar las fuentes primarias del contenido y herramientas que fomenten el aprendizaje autónomo.

f. Competencia ciudadana (CC).

La enseñanza de la materia evangélica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de

la personalidad del alumno, como ya se ha dicho, la premisa de la responsabilidad es esencial.

A través de esta materia, el alumno aprende la responsabilidad individual y la corresponsabilidad en todas las áreas de la vida, el ejercicio de la solidaridad, protección a los más vulnerables, la cooperación social y con las autoridades, la libertad, la justicia y el ejercicio de la caridad en el contexto del amor al prójimo, como un amor sin fingimiento que consigue acercarse a las necesidades sociales e individuales.

g. Competencia emprendedora (CE).

Se desarrollará la responsabilidad personal. El alumno aprende también sobre la autonomía y el compromiso, dos valores que deberá ejercer durante todo el curso. A su vez, aprenderá sobre el valor del desarrollo de los talentos personales y el servicio de estos a la comunidad en la que se encuentren insertos, por lo que, en el auto aprendizaje, se fomentará el desarrollo de la iniciativa y un espíritu emprendedor llevado a cabo con los valores éticos cristianos.

h. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

En la materia de Religión Evangélica, la contribución a la conciencia y expresiones culturales se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados de cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso.

La enseñanza religiosa evangélica no sólo aporta a la competencia cultural y artística unos conocimientos del arte y cultura con referencia religiosa y unas destrezas, sino también el sentido y profundidad de su presencia que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura.

Con ello contribuye también a la conservación y valoración del patrimonio cultural. Por último, se crearán espacios para que el alumnado no solo valore las creaciones artísticas, sino, pueda desarrollar las suyas propias según sus talentos personales como parte también de una educación individualizada.

6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los elementos transversales que se introducirán a lo largo de toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en la asignatura de la enseñanza de Religión Evangélica comprenden la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional.

La programación docente incluirá la prevención de la violencia en todas sus formas, así como otras situaciones de riesgo (Explotación y abuso sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico. Y se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz.

Además de lo dicho hasta ahora, la Enseñanza de Religión Evangélica ha de desarrollar prioritariamente en el alumnado una «Conciencia y Expresión Cristiana» que supera los ámbitos competenciales descritos que comparte con el resto de materias de la Educación Secundaria Obligatoria.

Implica la apertura del alumnado a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta.

Esta finalidad incluye que valoren, midan, aprecien, interioricen, y comuniquen, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hacen al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas

puesto que el desarrollo del alumnado de una cosmovisión bíblica implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos.

Dicho de otro modo, se trata de poner al alumnado en el contexto de la Enseñanza de Religión Evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.

Los elementos transversales están presentes en toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, por tanto, en todas sus materias. En la presente materia de Religión evangélica incluimos la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional.

En esta materia se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor sin fingimientos, la responsabilidad, el esfuerzo, el respeto, el perdón, la cooperación, el compromiso, la igualdad, la dignidad de las personas, la autenticidad, la perseverancia, la solidaridad, la misericordia, la libertad, la justicia y la paz.

Por otro lado, se facilitará la adquisición de aptitudes como la autonomía y la iniciativa (muy ligadas a la responsabilidad y el compromiso), el trabajo en equipo y la cooperación (que no se puede realizar sin respeto, compromiso, responsabilidad...) y el esencial sentido crítico.

Todo esto se trabajará diariamente en las interacciones de clase, la relación entre los alumnos y el alumno con el profesor y también en contenidos concretos de la materia relacionados.

- Comprensión lectora: la comprensión lectora se trabajará en cada sesión pues deberán leer siempre textos, analizarlos y extraer

conclusiones sobre estos. Los textos los leerán en sus Biblias o en las presentaciones en la pizarra digital. También se mandarán lecturas para trabajar en casa pudiendo elegir otro formato de lectura de la Biblia con la traducción que prefieran. También leerán artículos de prensa en clase relacionados con la materia a impartir.

- Expresión oral y escrita: Para extraer las conclusiones referidas de los textos, el alumnado deberá realizar actividades escritas. En todas las sesiones, será prioridad la expresión oral a través de los debates, preguntas-respuestas de forma oral que fomenten el espíritu crítico del alumnado durante toda la sesión, etc.
- Comunicación audiovisual: El contenido de la materia será presentada casi siempre a través de *power point*, audios y vídeos, así como muchas de sus actividades.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: El uso de las TIC es esencial hoy día en cualquier tipo de perspectiva laboral, por lo que, por un lado, el docente usará recursos TIC para servir de ejemplo al alumnado e ir enseñándoles a usar estos recursos, por otro lado, el alumnado deberá acudir a realizar actividades en las plataformas virtuales facilitadas al efecto y se facilitará el aprendizaje de otros recursos virtuales para el aprendizaje de recursos digitales. De la misma manera, se enseñará en determinadas sesiones sobre el uso responsable de las TIC, así como en cada sesión se practicará y fomentará este.
- Emprendimiento: una de las bases fundamentales del cristianismo se basa en el reconocimiento de la responsabilidad personal de la que debemos dar cuenta y que, por tanto, nos lleva al compromiso y a la autonomía, por lo que cada contenido y en el desarrollo de las competencias, siempre se partirá de esta premisa. El reconocimiento y desarrollo de los talentos, es otro valor cristiano que siempre estará presente. Por otro lado, al estudiar los personajes bíblicos, los alumnos tendrán la oportunidad de ver ejemplos históricos de emprendimiento ligado al buen hacer o, por el contrario, las consecuencias negativas que tuvo el realizar un emprendimiento irresponsable o basado en

aprovecharse de manera inadecuada de las condiciones externas. A su vez, las actividades que deberán realizar fomentarán el emprendimiento, de manera que, por ejemplo, para algunas actividades tendrán cierta libertad en la presentación de estas para desarrollar el emprendimiento desde los talentos personales que tienen.

- Educación cívica y constitucional: al igual que en el emprendimiento, el alumnado será consciente de su responsabilidad en cada área de la vida, lo que conlleva también una educación en materia cívica y constitucional, así como en otras áreas sociales como la preocupación por el problema del medio ambiente.
- Educación para salud: desde que surgió la pandemia del COVID19 la educación para la salud se ha llevado a cabo con más importancia que nunca. Nos basaremos en el desarrollo de hábitos de responsabilidad personal y en comunidad, una constante en la materia de la Religión Evangélica como ya se ha dicho.
- Prevención del *bullying*: valor básico del cristianismo es el amor al prójimo, por lo que el *bullying* es todo lo contrario a las enseñanzas de esta materia, de manera que, en cada sesión, se recordará que nunca se debe devolver mal por mal, el silencio como complicidad, la protección a los débiles, la dignidad personal de manera que, por ejemplo, nunca se debe etiquetar a nadie, el respeto a todas las personas independientemente de su origen, sexo, ideología, etc.
- Igualdad del hombre y la mujer (y prevención de la violencia de género): este elemento será llevado a cabo desde la perspectiva de la dignidad de la persona inherente a cualquier ser humano, merecedor del mismo trato, los mismos derechos y deberes, sin perjuicio de la protección especial de los sectores vulnerables que hace necesaria una mención especial a la prevención de la violencia de género, siempre desde la perspectiva del valor cristiano que determina claramente que todos debemos amar al prójimo como a nosotros mismos y como Jesús ama a su iglesia y, en concreto, en cuanto a la violencia de género el

hombre debe tratar con toda dignidad, cuidado y respeto a la mujer, ya que la premisa cristiana de las relaciones entre la mujer y el hombre es comparar el trato de este a la mujer, como Jesús a su Iglesia; que la sirvió y se entregó por ella. Por otro lado, el alumnado aprenderá como la mujer y el hombre son igualmente partícipes en la visión cristiana y como Jesús, en unos tiempos en los que la mujer no valía nada socialmente, les dio su lugar, las destacó, las trató con dignidad y las miró a los ojos, rompió estereotipos sexistas, en el contexto de una sociedad que ni si quiera consideraba a las mujeres cuando se contaba el número de personas que había en una multitud.

- Fomento de la cultura de paz: en clase se fomentará el diálogo entre el alumnado y el profesor, la crítica constructiva, la aceptación de la crítica razonada, la resolución de conflictos, autocontrol, autoestima, inteligencia emocional etc. También se fomentarán los valores democráticos, derechos humanos que han sido inspirados en el cristianismo y fomentados por este. Se visibilizará el enriquecimiento con la diversidad cultural, racial y familiar valores propios de una iglesia heterogénea como idea de Dios. A su vez se fomentará el respeto y la dignidad de cada ser humano independientemente de su forma de pensar y de sentir. Se aprenderá sobre el amor al prójimo que incluye el amor y respeto a quien podamos sentir como enemigo.
- Cuidado del medio ambiente: en esta asignatura estudiamos que Dios creó el universo y nos puso en este planeta para bien administrarlo, es decir, nos entregó la mayordomía de la creación. Esto quiere decir que el ser humano no solo ha sido diseñado para usar para su bienestar y beneficio la creación, sino que, además, como buen administrador debe cuidar de lo que Dios le ha prestado, como algo que debe permitir su disfrute al resto de la humanidad y que además, en el final de nuestra vida, daremos cuenta de esa buena o mala administración delante de Dios. Las leyes de Dios son eternas e incluyen de principio a fin la justicia social que incluye un buen cuidado de todo lo que Dios nos ha dejado en mayordomía.

7. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación de la actividad docente en el marco del proyecto educativo y de la programación general anual. Con el fin de organizar la actividad didáctica de la Enseñanza Religiosa Evangélica, la programación se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con las situaciones de aprendizaje, que integran una o varias unidades didácticas, con un promedio de ocho a diez sesiones de clases; siendo las Situaciones de Aprendizaje las que se planifican en los entornos virtuales del desempeño profesional.

En una situación de aprendizaje competencial se concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje. Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales, el personal docente debe diseñar situaciones de aprendizaje con 15 tareas y actividades útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos cercanos o familiares, significativos para este, que le supongan retos, desafíos, que despierten el deseo y la curiosidad por seguir aprendiendo; experiencias de aprendizaje que impliquen el uso de diversos recursos; que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado; que favorezcan diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, o en grupo).

La Enseñanza de Religión Evangélica asume que cualquier aprendizaje, para serlo, ha de ser significativo y permitir la movilización y aplicación en situaciones reales, por complejas que sean, de lo aprendido; facilitando que todo el alumnado adquiera conocimientos, desarrollen destrezas y habilidades, y manifieste actitudes propias de ciudadanos responsables y críticos, capaces de conocer la realidad, interpretarla, actuar en ella, resolver situaciones problemáticas desde la base de la fe cristiana.

Es pertinente, para completar el Currículo, dar las orientaciones metodológicas, entendiéndose como un proceso de implementación de los elementos curriculares: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

La propia identidad de la Enseñanza de Religión Evangélica determina las orientaciones de metodológica didáctica necesarias para que docentes y discentes desarrollen el currículo de acuerdo con las decisiones de concreción del mismo, adoptadas en las correspondientes programaciones didácticas y secuencia de unidades didácticas, plasmadas en situaciones de aprendizaje. Como parte de todo el currículo cursado por el alumnado de esta etapa, la programación de la Enseñanza de Religión Evangélica debe integrarse en el Proyecto Educativo de cada centro en que se imparte, desde la coherencia con los valores, objetivos y prioridades del mismo, que contribuye a enriquecer.

En el desarrollo de este currículo, el profesorado de la Enseñanza de Religión Evangélica tiene un especial protagonismo al integrar su formación específica en el área que imparten, su conocimiento y participación en el contexto en que lo hacen, y su identidad personal como cristianos convencidos del mensaje y la labor que desarrollan.

En este sentido adquiere una relevancia significativa, dentro de las funciones que comparte, con el resto del personal docente de la etapa, la de elaborar la programación didáctica, diseñar y desarrollar situaciones de aprendizaje, que pueden implementarse a través de unidades didácticas y las tareas de clase según las características de su entorno educativo y necesidades de su alumnado.

En la aplicación práctica de estas programaciones el profesorado ha de tener en cuenta que los alumnos y alumnas aprenden cuando participan en experiencias, sean estas reales, simuladas o ficticias. En este sentido, el docente de la Enseñanza Religiosa Evangélica se convierte en un facilitador de experiencias al alumnado en las que, además de plantear los elementos curriculares que se pretende enseñar, diseña situaciones de aprendizaje, que ponen en contacto a su alumnado con personajes bíblicos y con situaciones ricas en las que poner en práctica los principios del cristianismo evangélico.

Tiene también una función mediadora aportando en el proceso de enseñanza y aprendizaje los recursos y medios necesarios para la interpretación de hechos, ideas, principios, datos o valores, y se constituye en guía y orientador espiritual, aportando una visión bíblica 16 de los mismos y modelos de aplicación práctica en situaciones cotidianas.

Tiene, por último, un valor de modelo puesto que el alumnado tiende a aprender actitudes de las personas de autoridad. Por ello, los profesores y profesoras de la Enseñanza de Religión Evangélica han de asumir un rol ético propio de actitudes cristianas y un rol didascálico que aporte al alumnado los recursos, medios y guía necesaria para que sean capaces por sí mismos de elaborar sus propias interpretaciones y conclusiones personales a partir de las situaciones planteadas.

El alumnado que aprende la Enseñanza de Religión Evangélica ha de ser activo, a quién se proponen múltiples situaciones de aprendizaje de experiencia, búsqueda y participación, y de quien se espera que proponga a su vez respuestas diversas para las mismas.

Es prioritaria su capacitación, desde edades tempranas, en el conocimiento y el manejo de la Biblia pues ha de remitirse a esta a lo largo de todo su aprendizaje como fuente básica para la comprensión del modo en que Dios se ha acercado y revelado al ser humano.

Esta capacitación para la investigación bíblica se complementa con el uso de fuentes extrabíblicas, en ocasiones coincidentes con otras materias que también estudia (literarias, históricas, documentales) como garantía de la complementariedad de la Enseñanza de Religión Evangélica con el resto del currículo y su aportación a la formación integral del alumnado de esta etapa educativa.

Considerar al alumnado que aprende la Enseñanza de Religión Evangélica en esta edad implica tomar en consideración sus propios intereses y sus características evolutivas a la hora de plantear distintas situaciones de aprendizaje. Es por eso que, a lo largo de la etapa, la Enseñanza de Religión Evangélica debe tender a facilitar una cada vez mayor autonomía del

alumnado y una progresión desde el conocimiento inmediato hacia mayores cotas de abstracción.

Se deben potenciar a medida que se avanza en la etapa situaciones de aprendizaje con una cada vez mayor dosis de confrontación y ejercicio crítico que le permita afianzar la fe y valores cristianos que adquiere. Lógicamente, todo en un clima de libertad y convivencia, en el que no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado, cuanto que sea aprendido. No se pretende imponer externamente virtudes, creencias o modos de comportarse, pero sí esperar que fluyan en el alumnado a partir de convicciones suficientemente profundas.

La Enseñanza de Religión Evangélica se plantea simultáneamente como un espacio de aprendizaje de la convivencia, tanto en los grupos de edad que se constituyen para impartirla, como en el conjunto del centro y del grupo clase donde se convive con otros compañeros y otras opciones.

Para ello el docente, además de con su actitud y ejemplo, cuenta con la posibilidad de trabajar en agrupamientos diversos concebidos con flexibilidad para dar respuesta a objetivos distintos de aprendizaje. De igual modo, el personal docente de Enseñanza Religiosa Evangélica ha de reflexionar sobre la gestión del tiempo, al proponer al alumnado las tareas propias del área, a fin de que estas permitan al alumnado trabajar de manera adecuada tanto cuando está aproximándose por primera vez a las propuestas, como cuando está revisando su trabajo.

El docente de la Enseñanza Religiosa Evangélica debe, en definitiva, gestionar el tiempo y los espacios de trabajo de manera que facilite el trabajo activo y responsable del alumnado. Es pertinente plantear la relevancia de los recursos didácticos entre las decisiones metodológicas a adoptar, de manera que, está en la propia identidad de la Enseñanza Religiosa Evangélica, el uso prioritario de la Biblia como recurso 17 básico e imprescindible.

No obstante, se incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje otros materiales, impresos, digitales o de otro tipo, que se incorporen como medios para estimular el estudio de la Biblia. El docente de Enseñanza Religiosa Evangélica participa en la producción de estos materiales, en su difusión e intercambio en foros específicos creados en el marco de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, que tienen su importancia por ser un espacio de crecimiento profesional que facilita la formación e innovación permanente del profesorado.

En cuanto a estrategias metodológicas propiamente dichas no se identifica la Enseñanza de Religión Evangélica con un único método universalmente aplicado, sino que es el docente el que debe adoptar decisiones concretas de cómo trabajar y orientar el trabajo en cada caso para alcanzar los fines previstos, con las máximas cotas posibles de calidad, de acuerdo con el contexto en que se ubica.

En cualquier caso, al adoptar estas decisiones metodológicas el docente debe tener en cuenta la importancia de estimular la motivación del alumnado, potenciar su autoestima y su autonomía, desarrollar estrategias de trabajo compartido y potenciar la comunicación con las familias; implementando su metodología según los principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje).

La metodología de las sesiones estará basada principalmente en el constructivismo, el aprendizaje significativo y la gamificación. Se tendrá en cuenta el proceso psicoevolutivo del grupo-clase y se priorizará un rol activo del alumnado, de manera que ellos sean los protagonistas de su aprendizaje.

En cada sesión se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado para capacitar al alumnado en la opinión, información, formación y educación religiosa cristiana, la interdisciplinariedad con otras áreas curriculares, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual.

En cada sesión el debate será la guía del aprendizaje, de manera que el alumnado desarrolle el pensamiento crítico, parta de sus conocimientos previos para completarlos con los de los compañeros y el propio docente, fomentando la expresión oral, la lectura de textos previa a la realización de los debates, terminando muchas de las sesiones con reflexiones escritas sobre lo aprendido que se entregarán través de la plataforma virtual.

Esto requiere un entorno en el que se sientan seguros y en el que sepan que siempre se puede aportar algo con sus reflexiones como parte del fomento de una sana autoestima y la generación de un pensamiento crítico, por lo que es prioridad para el docente y para el grupo clase mantener un ambiente sano y acogedor en el respeto mutuo.

En la metodología docente, se empleará y promoverá siempre el lenguaje inclusivo. Desarrollaremos teorías psicológicas del aprendizaje aplicando en los ejercicios teorías como la neuroeducación o el constructivismo, entre otras.

Señalaremos a su vez, que en la metodología de Religión Evangélica están presentes no solo los principios metodológicos antes presentados sino también los principios DUA.

Para ello, destacaremos el individualismo en cada alumno, agente protagonista en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. La atención y la motivación estarán siempre presentes, ya que los propios estudiantes adquirirán los conocimientos pertinentes elaborando materiales de forma lúdica.

Un ejemplo práctico para el bloque I y el aprendizaje de los 66 libros que componen la Biblia, 39 en el Antiguo Testamento y 27 en el Nuevo Testamento, con sus distintas secciones (Libros de la Ley de Moisés o la Torá, libros históricos, profetas mayores, profetas menores, poesía, cartas o epístolas generales, a personas, profecía...), será la elaboración de un juego de cartas recortables con dibujos y frases claves de cada libro.

Cada alumno adquiere un valioso material y aprende prácticamente jugando y creando su propio contenido.

En bachillerato, al estudiar el contexto histórico y compararlo con la época actual, el alumnado se sumergirá en los pasajes de las Escrituras buscando como un detective cada pista que le lleve a la deducción de las preguntas del tema, cuestiones de relevancia que le harán reflexionar e indagar sacando cada uno su propia creatividad y opiniones personales.

Se fomentará el lenguaje musical, ya que gran parte de las Escrituras, son canciones, como encontramos en el libro de los Salmos del rey David. A su vez, toda la Escritura puede ser cantada.

El desarrollo de los talentos y cualidades innatas en cada individuo no solamente harán que este preste interés, sino que persista hasta el final creando su propio portfolio.

Expresaremos pasajes a través de pintura, frases o poemas, canciones, dramatización, comics... según la demanda del alumnado y los intereses de cada estudiante en cuestión.

Teniendo en cuenta además las Situaciones de Aprendizaje que en sí mismas entrañan una metodología basada en proyectos, así como el enfoque basado en situaciones de la vida real y puramente experimentales.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El carácter obligatorio de la etapa de Secundaria determina su organización y desarrollo y conlleva también la exigencia de una atención a la diversidad de la población escolarizada en ella.

La atención a la diversidad supone el respeto a las diferencias y la compensación de las posibles desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad según la normativa vigente.

El proceso de enseñanza aprendizaje será siempre individualizado, de manera que el alumnado tendrá la posibilidad de recibir actividades de refuerzo en aquellos contenidos y adquisición de competencias que le sean más complicados o si el alumnado, tiene más facilidades, se le facilitará realizar todas aquellas actividades de ampliación que, por organización razonable y responsable de su tiempo, tenga disponibilidad de hacerlas.

Todo esto será facilitado por la plataforma virtual usada, que permite una enseñanza más individualizada, por otro lado, al ser grupos pequeños, el docente puede realizar una enseñanza mucho más personalizada conforme va conociendo al alumnado y con los datos recogidos en la evaluación inicial realizada.

Cada sesión estará configurada por una actividad previa para recordar las sesiones anteriores, especialmente las relacionadas con la que se va a presentar y con la participación oral en cuanto a los conocimientos y habilidades previas del alumnado sobre el contenido a tratar y competencias a desarrollar.

Hemos de señalar, que en este curso académico no hemos percatado alumnado con altas capacidades, sí tenemos alumnos con muy buen nivel.

En cuanto a las NEAE o necesidades educativas específicas, destacaremos que contamos en cursos concretos como tercero y cuarto de la ESO, alumnado perteneciente al grupo de diversificación.

El nivel espiritual y de conocimiento por las Escrituras supera con creces el nivel de conocimiento de otras materias en cuestión, por lo cual, aunque adaptaremos dichos documentos y cuadernillos de trabajo como los

relacionados a análisis sintácticos y búsqueda en los textos; sí seguiremos fomentando el aprendizaje- adquisición basándonos en los principios DUA.

En concreto a este alumnado de diversificación le brindaremos la oportunidad de realizar ciertas tareas prácticas y manuales que refuercen aspectos de los cursos académicos precedentes, y que, a su vez, les permitan hacerse con un material instructivo y lúdico a la vez.

Los debates serán primordiales en estas sesiones de clase, en una actitud de escucha activa a la demanda y necesidades específicas del alumnado. El profesor identificará el potencial único y personal de cada uno, fomentando el arte, la literatura, la música, como formas de aprendizaje- adquisición.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que usaremos en esta materia serán:

- Biblia tanto en papel, como el libro y online en distintas versiones sea la tradicional Reina Valera de 1960, como en lenguaje actual. Fomentaremos el estudio del mensaje bíblico según las diferentes traducciones de manera que los alumnos comprendan mejor el mensaje bíblico.

La lectura de las Escrituras se hará tanto en pc como en diferentes aplicaciones digitales, proporcionándole herramientas digitales al alumnado con el fin de que se familiaricen con el uso de la Biblia en su día a día.

- Internet y uso de juegos bíblicos interactivos (identificación de personajes, mapas, quiz...).

- PC del docente para realizar presentaciones y utilizar diferentes recursos audiovisuales.

- Materiales del aula (mesas, sillas, pizarra tradicional y/o digital) materiales del alumnado (Biblia, móvil para el uso de la Biblia online y buscar informaciones concretas, folios, portfolio...). Se les proporcionarán cartulinas y otros recursos para elaborar trabajos de investigación individuales y grupales.
- Películas y series cristianas.
- Móvil del docente para usar la app de la Biblia y otras apps de recursos bíblicos cristianos y realizar búsquedas por internet.
- Música instrumental, folios de colores, pinturas, juegos de recortar, crucigramas, búsquedas de conceptos concretos...

10. SISTEMA DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

10.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUAR

La evaluación se establece en el art.15 LOMLOE. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

A su vez, todos los criterios de evaluación participan con el mismo porcentaje en cada competencia específica.

Los criterios de evaluación se han formulado en relación directa con cada una de las seis competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Todos los criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

La programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación de la actividad docente en el marco del proyecto educativo y

de la programación general anual. Con el fin de organizar la actividad didáctica de la Enseñanza Religiosa Evangélica, la programación se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con las situaciones de aprendizaje, que integran una o varias unidades didácticas, con un promedio de ocho a diez sesiones de clases; siendo las Situaciones de Aprendizaje las que se planifican en los entornos virtuales del desempeño profesional. En una situación de aprendizaje competencial se concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje.

La Enseñanza de Religión Evangélica asume que cualquier aprendizaje, para serlo, ha de ser significativo y permitir la movilización y aplicación en situaciones reales, por complejas que sean, de lo aprendido; facilitando que todo el alumnado adquiera conocimientos, desarrollen destrezas y habilidades, y manifieste actitudes propias de ciudadanos responsables y críticos, capaces de conocer la realidad, interpretarla, actuar en ella, resolver situaciones problemáticas desde la base de la fe cristiana.

Es pertinente, para completar el Currículo, dar las orientaciones metodológicas, entendiéndose como un proceso de implementación de los elementos curriculares: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

La propia identidad de la Enseñanza de Religión Evangélica determina las orientaciones de metodológica didáctica necesarias para que docentes y discentes desarrollen el currículo de acuerdo con las decisiones de concreción del mismo, adoptadas en las correspondientes programaciones didácticas y secuencia de unidades didácticas, plasmadas en situaciones de aprendizaje.

Como parte de todo el currículo cursado por el alumnado de esta etapa, la programación de la Enseñanza de Religión Evangélica debe integrarse en el Proyecto Educativo de cada centro en que se imparte, desde la coherencia con los valores, objetivos y prioridades del mismo, que contribuye a enriquecer.

En el desarrollo de este currículo, el profesorado de la Enseñanza de Religión Evangélica tiene un especial protagonismo al integrar su formación específica en el área que imparten, su conocimiento y participación en el

contexto en que lo hacen, y su identidad personal como cristianos convencidos del mensaje y la labor que desarrollan.

En este sentido adquiere una relevancia significativa, dentro de las funciones que comparte, con el resto del personal docente de la etapa, la de elaborar la programación didáctica, diseñar y desarrollar situaciones de aprendizaje, que pueden implementarse a través de unidades didácticas y las tareas de clase según las características de su entorno educativo y necesidades de su alumnado.

En la aplicación práctica de estas programaciones el profesorado ha de tener en cuenta que los alumnos y alumnas aprenden cuando participan en experiencias, sean estas reales, simuladas o ficticias. En este sentido, el docente de la Enseñanza Religiosa Evangélica se convierte en un facilitador de experiencias al alumnado en las que, además de plantear los elementos curriculares que se pretende enseñar, diseña situaciones de aprendizaje, que ponen en contacto a su alumnado con personajes bíblicos y con situaciones ricas en las que poner en práctica los principios del cristianismo evangélico.

Tiene también una función mediadora aportando en el proceso de enseñanza y aprendizaje los recursos y medios necesarios para la interpretación de hechos, ideas, principios, datos o valores, y se constituye en guía y orientador espiritual, aportando una visión bíblica de los mismos y modelos de aplicación práctica en situaciones cotidianas.

Tiene, por último, un valor de modelo puesto que el alumnado tiende a aprender actitudes de las personas de autoridad. Por ello, los profesores y profesoras de la Enseñanza de Religión Evangélica han de asumir un rol ético propio de actitudes cristianas y un rol didascálico que aporte al alumnado los recursos, medios y guía necesaria para que sean capaces por sí mismos de elaborar sus propias interpretaciones y conclusiones personales a partir de las situaciones planteadas.

El alumnado que aprende la Enseñanza de Religión Evangélica ha de ser activo, a quién se proponen múltiples situaciones de aprendizaje de experiencia, búsqueda y participación, y de quien se espera que proponga a su vez respuestas diversas para las mismas. Es prioritaria su capacitación, desde edades tempranas, en el conocimiento y el manejo de la Biblia pues ha de remitirse a esta a lo largo de todo su aprendizaje como fuente básica para

la comprensión del modo en que Dios se ha acercado y revelado al ser humano.

Esta capacitación para la investigación bíblica se complementa con el uso de fuentes extrabíblicas, en ocasiones coincidentes con otras materias que también estudia (literarias, históricas, documentales) como garantía de la complementariedad de la Enseñanza de Religión Evangélica con el resto del currículo y su aportación a la formación integral del alumnado de esta etapa educativa.

Considerar al alumnado que aprende la Enseñanza de Religión Evangélica en esta edad implica tomar en consideración sus propios intereses y sus características evolutivas a la hora de plantear distintas situaciones de aprendizaje.

Es por eso que, a lo largo de la etapa, la Enseñanza de Religión Evangélica debe tender a facilitar una cada vez mayor autonomía del alumnado y una progresión desde e conocimiento inmediato hacia mayores cotas de abstracción.

Se deben potenciar a medida que se avanza en la etapa situaciones de aprendizaje con una cada vez mayor dosis de confrontación y ejercicio crítico que le permita afianzar la fe y valores cristianos que adquiere. Lógicamente, todo en un clima de libertad y convivencia, en el que no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado, cuanto que sea aprendido.

No se pretende imponer externamente virtudes, creencias o modos de comportarse, pero sí esperar que fluyan en el alumnado a partir de convicciones suficientemente profundas.

La Enseñanza de Religión Evangélica se plantea simultáneamente como un espacio de aprendizaje de la convivencia, tanto en los grupos de edad que se constituyen para impartirla, como en el conjunto del centro y del grupo clase donde se convive con otros compañeros y otras opciones.

Para ello el docente, además de con su actitud y ejemplo, cuenta con la posibilidad de trabajar en agrupamientos diversos concebidos con flexibilidad para dar respuesta a objetivos distintos de aprendizaje. De igual modo, el personal docente de Enseñanza Religiosa Evangélica ha de reflexionar sobre la gestión del tiempo, al proponer al alumnado las tareas propias del área, a fin de que estas permitan al alumnado trabajar de manera adecuada tanto cuando está aproximándose por primera vez a las propuestas, como cuando está revisando su trabajo.

El docente de la Enseñanza Religiosa Evangélica debe, en definitiva, gestionar el tiempo y los espacios de trabajo de manera que facilite el trabajo activo y responsable del alumnado. Es pertinente plantear la relevancia de los recursos didácticos entre las decisiones metodológicas a adoptar, de manera que, está en la propia identidad de la Enseñanza Religiosa Evangélica, el uso prioritario de la Biblia como recurso básico e imprescindible.

No obstante, se incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje otros materiales, impresos, digitales o de otro tipo, que se incorporen como medios para estimular el estudio de la Biblia. El docente de Enseñanza Religiosa Evangélica participa en la producción de estos materiales, en su difusión e intercambio en foros específicos creados en el marco de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, que tienen su importancia por ser un espacio de crecimiento profesional que facilita la formación e innovación permanente del profesorado.

En cuanto a estrategias metodológicas propiamente dichas no se identifica la Enseñanza de Religión Evangélica con un único método universalmente aplicado, sino que es el docente el que debe adoptar decisiones concretas de cómo trabajar y orientar el trabajo en cada caso para alcanzar los fines previstos, con las máximas cotas posibles de calidad, de acuerdo con el contexto en que se ubica.

En cualquier caso, al adoptar estas decisiones metodológicas el docente debe tener en cuenta la importancia de estimular la motivación del alumnado, potenciar su autoestima y su autonomía, desarrollar estrategias de trabajo compartido y potenciar la comunicación con las familias; implementando su metodología según los principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje).

Por último, la evaluación de la Enseñanza de Religión Evangélica es preferentemente cualitativa, entendiéndose como descripción de los aprendizajes logrados por el alumnado y debe diferenciarse, para evitar reducirla a ella, de la calificación o informe que es pertinente dar al finalizar cada unidad de tiempo previsto para ello (trimestral, anual o al finalizar la etapa).

Es necesario destacar que la evaluación de la Enseñanza de Religión Evangélica, de acuerdo con el resto de la etapa, será continua, y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en cada uno de los cursos, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios, al mismo tiempo que evaluamos el grado de desarrollo de las competencias vinculadas a los mismos.

La evaluación atenderá a las características personales de cada alumno o alumna, a fin de facilitar la individualización necesaria para garantizar el éxito de todos. Y también, es pertinente matizar la diferencia de evaluación entre los referentes conceptuales, procedimentales y actitudinales; debido a que en el ámbito de las actitudes y en el marco de esta materia (tal y como ha sido concebida en el contexto del sistema educativo) la respuesta de los alumnos es y debe ser voluntaria, sin afectar su decisión a la ponderación de la calificación.

Aunque los referentes actitudinales pueden y deben ser objeto de evaluación, no se pueden evaluar del mismo modo que el cognitivo y procedimental. En la evaluación de las actitudes ha de esperarse respuestas voluntarias, no sistematizadas, sino representativas: indicios de la actitud o actitudes que se pretende que los alumnos y alumnas aprendan.

Para ello es imprescindible que el docente, en su metodología, cuente con registros adecuados de recogida de información basados en los propios elementos del currículo, y que cuente también con estrategias de autoevaluación por el propio alumnado y de comunicación fluida con las familias. Esta participación del alumnado y de las familias facilita que puedan contribuir, de manera coherente, al desarrollo personal, espiritual y social del alumnado.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación tendrán en cuenta el grado de progresión del alumno en el aprendizaje considerando los instrumentos de evaluación en tres grandes bloques:

- En los debates y reflexiones orales se tendrá en cuenta la pertinencia de lo expresado, el nivel de expresión, la asimilación y nivel de reflexión en el contenido que se está tratando y la mejora en los debates y reflexiones en el marco de una evaluación continua. En las exposiciones orales y gráficas, además, se tendrá en cuenta, la presentación y material de apoyo, la capacidad de expresión oral y la profundización en los contenidos y habilidades que debían desarrollar.
- Respecto a las actividades presentadas de manera escrita se tendrá en cuenta la puntualidad y calidad de la presentación, así como se dará más importancia a la profundidad del conocimiento y habilidades adquiridas y el nivel crítico y reflexivo sobre lo aprendido.
- El tipo test y los juegos tendrán calificaciones automáticas.

No se realizarán pruebas tipo examen puesto que la evaluación es continua. Solo se prevén pruebas por medio de la realización de trabajos concretos y preguntas al alumnado para aquellos alumnos que suspendan o tengan

pendiente la materia. Estas pruebas seguirán las orientaciones metodológicas y, por tanto, el tipo de actividades realizadas a lo largo del curso.

La calificación final tendrá en cuenta la progresión del alumno en el aprendizaje de todos los contenidos de la asignatura y resultará de atender a todos los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente.

- Bloque de actividades orales (20%)
- Bloque de actividades escritas, trabajos individuales y grupales (50%)
- Bloque juegos (10%)
- Asistencia a clase y participación (10%)
- Comportamiento (10%)

La calificación se recibirá de manera numérica sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

Si el alumnado no supera a final de curso la asignatura será informado de cómo debe superar la asignatura a través de los medios oficiales de comunicación.

El procedimiento de evaluación de la programación se realizará según los siguientes indicadores:

| Objetivos | |
|---|-----------|
| Alcanzados | |
| No alcanzado | |
| Comentarios/Propuestas de mejora | de |

| Temporalización de los contenidos | |
|--|--|
| Alcanzados | |
| No alcanzado | |
| Adecuados | |
| No adecuados | |
| Comentarios/Propuestas de mejora | |

| Evaluación del alumnado sobre la programación: | Nota media (muy adecuado, adecuado, poco adecuado) de la metodología | Nota media (muy adecuado, adecuado, poco adecuado) de las explicaciones y feedback del profesor | Nota media (muy adecuado, adecuado, poco adecuado) del uso de recursos TIC | Nota media (muy adecuado, adecuado, poco adecuado) de competencias adquiridas | Nota media (muy adecuado, adecuado, poco adecuado) de enseñanza individualizada |
|---|---|--|---|--|--|
| 1º/2º ESO | | | | | |
| 3º/4º ESO | | | | | |
| 1º BACHILLERATO | | | | | |
| 2º BACHILLERATO | | | | | |
| Observaciones | | | | | |

| | | | | | |
|-----------------------------|--|--|--|--|--|
| propuestas de mejora | | | | | |
|-----------------------------|--|--|--|--|--|

| Consecución competencias claves | |
|---|--|
| Alcanzados | |
| No alcanzado | |
| Comentarios/Propuestas de mejora | |

| Fomento de la lectura | |
|---|--|
| Alcanzados | |
| No alcanzado | |
| Comentarios/Propuestas de mejora | |

10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será “evaluación continua” y para ella, se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Registros de los debates y reflexiones personales y grupales.
- Lectura, análisis y comentario de documentos escritos, escritos en soportes digitales y material audiovisual que deberán ser entregados por la plataforma virtual, salvo que el alumno no tenga otra opción que entregarla en papel.
- Trabajos de aplicación, recopilación, reflexión y síntesis que deberán ser entregados por la plataforma digital, salvo que el alumno no tenga otra opción que entregarla en papel.
- Pruebas de conocimiento y habilidades mediante el juego.
- Preguntas tipo test en su mayoría orales o de manera lúdica por equipos y competiciones amistosas.

- Registros de las exposiciones orales y gráficas a través de las anotaciones del docente.

11. DACE

En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares que se van a realizar, en esta programación se propone la realización de una excursión el viernes 24 de mayo de 2024 que será otra edición del Encuentro de los estudiantes de la ERE de la provincia de Málaga.

Dicha actividad no es solo una excursión en términos de que se realiza una salida fuera del centro, sino que es una actividad lectiva por cuanto se tratan elementos del currículo, se trabajan las competencias clave, así como elementos transversales de la convivencia y hábitos responsables.

12. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

CURSOS 1º y 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a. COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.1. Conocer la estructura del Antiguo y Nuevo Testamento e identificar los autores por libro, resumiendo brevemente la historia bíblica contenida en ellos.

1.2. Identificar y analizar la información relacionada con la inspiración, revelación, canon, valorando el propósito de la Palabra de Dios.

1.3. Identificar las principales enseñanzas de la Biblia sobre Dios y su relación con el ser humano, mostrando habilidad para manejar la Biblia con autonomía.

b. COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Identificar los principales sucesos en la historia bíblica desde Adán, los Patriarcas, el cautiverio en Egipto, y la liberación hasta la llegada a la Tierra Prometida, elaborando la información recogida en tablas, gráficos, resúmenes.

2.2. Sacar conclusiones acerca de las implicaciones que tienen los principales hechos de la historia antigua y tipos de leyes del pueblo de Israel en el plan de Dios para la salvación de la humanidad, examinando textos del Antiguo y Nuevo Testamento.

c. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Identificar y ordenar cronológicamente las etapas de la vida de Jesús (infancia y primeros años de ministerio), examinando los evangelios sinópticos.

3.2. Explicar la figura de Jesús, su divinidad y humanidad, así como su ejemplo de vida, analizando textos del Antiguo y Nuevo Testamento. 3.3. Analizar las relaciones de Jesús con los discípulos y diversas personas, reconociendo, mediante el estudio, individual y grupal, de diversos textos de los Evangelios, las implicaciones personales que tiene ser discípulo de Jesucristo.

d. COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Obtener información concreta y relevante sobre el concepto y orígenes de la Iglesia, considerando la importancia de la obra del Espíritu Santo.

4.2. Identificar y situar cronológica y geográficamente los principales hechos históricos en el devenir del pueblo cristiano desde el período neotestamentario hasta la Edad Media, analizando las consecuencias sociales e históricas de los mismos.

e. COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1. Identificar y explicar los textos bíblicos clave que muestran que el ser humano ha sido creado a la imagen de Dios, apreciando el amor de Dios por la humanidad y las implicaciones que eso tiene.

5.2. Identificar pasajes bíblicos que muestran ejemplos de conductas, actitudes y valores, verificando que reflejan una relación personal con Dios.

5.3. Identificar los textos bíblicos clave que expresan las consecuencias del pecado en la relación con Dios, con nosotros mismos y con otras personas, descubriendo sus efectos destructivos y la esperanza de restauración que enseña la Biblia.

f. COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6.1. Analizar la importancia de la libertad de conciencia y la responsabilidad en el marco bíblico y en el contexto social, identificando los valores predominantes en la sociedad actual respecto a diversas situaciones éticas.

6.2. Apreciar los principios de respeto, amor al prójimo, cuidado de la creación, la responsabilidad social y la importancia a del trabajo examinándolos desde una perspectiva bíblica.

6.3. Entender la base bíblica de la familia cristiana, comprendiendo el lugar y la responsabilidad que tiene en el entorno familiar.

SABERES BÁSICOS

1. LA BIBLIA Y SU ESTUDIO:

- La composición del Antiguo y del Nuevo Testamento.
- Resumen esquemático y canon bíblico.
- El concepto de revelación y de inspiración y propósito de la Biblia.
- Directrices del mensaje bíblico:
 - o La relación de Dios con el ser humano.
 - o La desobediencia del hombre y el plan de salvación.
 - o La obra redentora de Cristo.
 - o La presencia y la obra del Espíritu Santo en el cristiano.
 - o La justificación por la fe. o El reino de Dios y la Iglesia.
 - o Atributos de Dios.

2. LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN DE ADÁN A JESUCRISTO.

- Adán y Eva: desobediencia y separación de Dios.
- La promesa de un Salvador.
- Noé y el Diluvio: La obediencia de un hombre.
- La Torre de Babel: un camino equivocado.
- Abraham: El pacto con Dios y confirmación de la promesa de un Salvador.
- Patriarcas: Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob; Dios no es Dios de muertos, sino de vivos.
- El pueblo de Israel en Egipto.
- El significado de la Pascua.
- Éxodo del pueblo de Israel y los años en el desierto.
- Moisés y el pacto de Dios con su pueblo.
- La ley: Normas éticas, civiles, ceremoniales.
- La ley y el evangelio.

3. LA VIDA Y EL MINISTERIO DE JESÚS.

- Vida de Jesús: Nacimiento e infancia de Jesús.
- Desarrollo de su labor ministerial y con sus discípulos
- La figura de Jesús: Dios y hombre.
- Jesús, ejemplo de vida. Jesús el Maestro.
- Jesús, buenas noticias de salvación. Textos bíblicos que identifican a Jesús como único Salvador y mediador entre Dios y el ser humano.
- Las relaciones de Jesús:
 - o Con el pueblo.
 - o Con los religiosos.
 - o Con los necesitados.
 - o Con las autoridades.
 - o Con los discípulos.
 - o Con nosotros.

4. LA HISTORIA DEL CRISTIANISMO DESDE SU ORIGEN HASTA LA REFORMA DEL S.XVI.

- Orígenes de la Iglesia, el día de Pentecostés y la obra del Espíritu Santo.
- La Iglesia, su concepto y misión como cuerpo de Cristo.
- La obra misionera de Pablo.
- La extensión de la Iglesia y las epístolas de Pablo.
- La época de las persecuciones.
- La Iglesia en el Bajo Imperio Romano.
- De la concesión de la libertad a la proclamación del cristianismo como religión oficial del estado.

5. LA VIDA CRISTIANA.

- El ser humano como creación de Dios.
- La imagen de Dios en el ser humano.
- La dignidad de todas las personas.
- El valor de la vida y el amor de Dios por toda la humanidad.
- La separación entre Dios y el hombre.
- Las consecuencias de la caída en la relación con Dios y con las otras personas.
- La esperanza de restauración.
- La restauración de la imagen de Dios en el ser humano a través de Jesús.
- El nuevo nacimiento.
- Jesús es Salvador. Jesús es Señor. El discipulado.

6. LA ÉTICA CRISTIANA.

- La libertad de conciencia y la responsabilidad personal.
- Problemas y dilemas éticos contemporáneos, contrastados con los valores éticos cristianos.
- La perspectiva bíblica sobre:
 - o El respeto y amor al prójimo.
 - o El cuidado de la creación
 - o La responsabilidad social.

- o La importancia del trabajo.
- El matrimonio y la familia cristiana.
- Ejemplos bíblicos de relaciones familiares.

CURSOS 3º y 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

- 1.1. Analizar y valorar diversos textos bíblicos que presentan la Biblia como medio por el cual Dios se revela y habla al ser humano, examinándolos con criterios exegéticos.
- 1.2. Comprender y valorar la información relacionada con la inspiración, autenticidad, fiabilidad histórica, autoridad, unidad y coherencia de la composición bíblica, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación como recurso de apoyo.
- 1.3. Analizar cómo y por qué iniciar el estudio sistemático de la Biblia, reconociendo distintos elementos que intervienen en la interpretación de los pasajes (lenguaje, contexto, etc.), siendo Jesús la clave en la interpretación del mensaje bíblico.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

- 2.1. Identificar los principales sucesos en la historia bíblica desde el establecimiento del pueblo de Israel en la Tierra Prometida hasta el exilio, analizando las implicaciones que tienen los principales hechos de la historia de Israel en el plan de Dios para la salvación de la humanidad.

2.2. Obtener información sobre los principales hechos acaecidos al pueblo de Israel desde el regreso del exilio hasta el nacimiento de Jesús, elaborando la información cronológica recogida en tablas, gráficos, resúmenes.

2.3. Apreciar y valorar el ejemplo de las experiencias vividas y las actitudes mostradas por los personajes de la historia bíblica, comparándolas con experiencias y actitudes actuales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Analizar en los evangelios la muerte, resurrección y ascensión de Jesucristo, relacionando estos hechos con distintas profecías del Antiguo Testamento que se cumplieron.

3.2. Situar la persona y obra de Jesús en el contexto de la obra salvadora de Dios, a lo largo de la historia, a favor de la humanidad, evaluando las implicaciones personales que tiene la respuesta que dé a su mensaje.

3.3. Valorar las buenas noticias de salvación, analizando textos bíblicos sobre la importancia de la muerte, resurrección y ascensión de Jesucristo.

3.4. Investigar la base bíblica para la promesa de la segunda venida de Jesucristo, considerando cómo podemos prepararnos para ese momento y cómo explicarlo a otras personas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Identificar y situar cronológica y geográficamente los principales hechos históricos en el devenir del cristianismo desde la Edad Media hasta la Reforma, analizando las consecuencias sociales e históricas de los mismos.

4.2. Apreciar el modelo de personajes históricos claves, desde la Edad Media hasta la Reforma, valorando su ejemplo de integridad y fe para los cristianos contemporáneos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1. Identificar textos bíblicos claves que señalan los efectos de la obediencia y la responsabilidad, apreciando las características de una vida espiritual que agrada a Dios y beneficia a la sociedad.

5.2. Identificar actitudes y valores que reflejan lo que significa tener una relación personal con Dios y la perseverancia en una vida cristiana coherente, valorando la responsabilidad que esto implica por medio del examen de diferentes personajes bíblicos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6.1. Profundizar en los aspectos prácticos de la vida cristiana en una relación personal con Dios, y con otras personas, asumiendo la importancia de la diligencia y responsabilidad en el desarrollo de su futuro, formación educativa y espiritual.

6.2. Identificar en las enseñanzas de los profetas, de Jesús y en las vidas de personajes históricos, mensajes de acción social, promoviendo la participación en la sociedad, en proyectos colectivos con actitudes de solidaridad y compromiso.

SABERES BÁSICOS

1. LA BIBLIA Y SU ESTUDIO.

Características de la Biblia: Su autoridad, veracidad, fiabilidad, y coherencia.

- Racionalidad de la revelación bíblica: Las evidencias históricas y arqueológicas, cómo nos ha llegado la Biblia.

- Criterios de interpretación bíblica: El lenguaje del texto.
- El marco histórico, geográfico, cultural y filosófico.
- Contexto y pasajes paralelos y complementarios.
- Jesús: clave interpretativa del mensaje Bíblico.

2. LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN DE ADÁN A JESUCRISTO.

- Josué y la conquista de la tierra prometida.
- El periodo de los jueces. Samuel y la monarquía.
- Dios renueva su promesa con David.
- La división del Reino: Reyes de Israel y de Judá
- El mensaje de los profetas mayores y menores
- Cautividad en Babilonia, regreso y reconstrucción del templo de Jerusalén.
- Esdras, Nehemías y Ester.
- Periodo Inter testamentario y dominaciones de otros imperios.
- La promesa del Mesías y del Nuevo Pacto.

3- LA VIDA Y EL MINISTERIO DE JESÚS.

- Jesús y las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento.
 - El contexto histórico, político y geográfico.
 - Historicidad de los Evangelios.
 - Jesucristo y la salvación del creyente.
 - Jesús, el cordero de Dios, establece el Nuevo Pacto en el que se culminan las figuras de la Pascua y los sacrificios del Antiguo Testamento.
 - Muerte, resurrección y ascensión, de Nuestro Señor Jesucristo.
 - La resurrección de Jesús como hecho histórico. Evidencias bíblicas y externas.
 - La promesa de su segunda venida.

4. LA HISTORIA DEL CRISTIANISMO DESDE SU ORIGEN HASTA LA REFORMA DEL S.XVI.

- La Iglesia cristiana desde el siglo IV hasta la ruptura de la Iglesia de Oriente con Roma.
- El cristianismo en la Península Ibérica.
- La evolución de la Iglesia en la Edad Media y el poder del papado.
- Precedentes medievales de la Reforma.
- La Reforma protestante en Europa, causas y valores.
- La Reforma en España. El concilio de Trento y la Contrarreforma.

5. LA VIDA CRISTIANA.

- Los frutos de la vida cristiana.
- La responsabilidad de ser luz y sal en el mundo que nos rodea.
- Ser cristiano: un camino de eternidad.
- Características de una persona que ha decidido seguir a Jesús y ser su discípulo.
- La responsabilidad personal del cristiano.
- Base bíblica de las relaciones interpersonales.
- La comunidad cristiana.

6. LA ÉTICA CRISTIANA.

- La vocación y el llamamiento cristiano en la profesión. • El crecimiento del cristiano como discípulo de Jesús, viviendo en fe, perseverando en la oración, etc.
- Desafíos contemporáneos a la fe y a la vida cristiana.
- La perspectiva bíblica sobre:
 - o La convivencia en sociedad.
 - o La convivencia interreligiosa.
 - o Las actitudes en las relaciones interpersonales.
- Los valores en el desempeño de la acción social.
- Ejemplos de obra social cristiana.

13. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura de Religión Evangélica es una asignatura optativa garantizada por el art. 10 de la Ley 24/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

Esta optativa garantiza al alumnado, a sus padres, madres o tutores y órganos escolares de gobierno que lo soliciten, el ejercicio del derecho a recibir enseñanza religiosa evangélica en los centros docentes públicos en el marco de una enseñanza integral de la persona para el pleno desarrollo de la personalidad humana (art.27.2 CE) que respete la formación religiosa moral y religiosa que los padres elijan para sus hijos conforme al art.27.3 de la Constitución Española y en superioridad jerárquica normativa al art. 18 de los Derechos Humanos.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria la materia Religión Evangélica tiene la finalidad de capacitar al alumnado para que conozca la fe evangélica desde una perspectiva bíblica, la comunique en su vida cotidiana en situaciones de convivencia religiosa y cultural, y participe activa y responsablemente en la sociedad de la que forma parte.

Con este enfoque, la enseñanza de Religión evangélica supera el marco de la instrucción y adquiere una nueva dimensión, donde no todo se restringe a lo tangible y temporal, sino que se abre un camino hacia la trascendencia y la eternidad. Las respuestas que el alumnado en esta etapa comience a darse respecto a interrogantes trascendentes influyen poderosamente sobre el desarrollo integral de su persona.

Temporalización 1º/2º/3º/4º ESO

| | |
|---------------------|--------------|
| 1º trimestre | Bloque 1 y 2 |
| 2º trimestre | Bloque 3 y 4 |
| 3º trimestre | Bloque 5 y 6 |

Temporalización

1º/2º BACHILLERATO

| | |
|---------------------|--------------|
| 1º trimestre | Bloque 1 y 2 |
| 2º trimestre | Bloque 3 y 4 |
| 3º trimestre | Bloque 5 y 6 |

Señalaremos pues, que la enseñanza de Religión evangélica se concreta en:

- 1. Descubrir las principales enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio, con el objetivo de elaborar conclusiones personales sobre la veracidad y relevancia de dichas enseñanzas.
- 2. Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel y sus implicaciones en el plan salvífico de Dios.
- 3. Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión de la acción salvífica de Dios que demanda una respuesta de cada ser humano.
- 4. Conocer las enseñanzas y obras de Jesús de Nazaret, valorando la influencia que tuvieron en las personas que se relacionaron con Él.
- 5. Reconocer e identificar los principales datos, hechos históricos y sus consecuencias en el devenir del pueblo cristiano desde sus orígenes hasta la Reforma religiosa del siglo XVI.
- 6. Descubrir y valorar en las vidas transformadas de ciertos personajes del Nuevo Testamento y en la nueva relación personal que experimentan con Dios, qué significa ser cristiano.
- 7. Apreciar la familia como parte importante del plan de Dios para el desarrollo integral de cada ser humano, tomando conciencia de su papel dentro de ella.

- 8. Desarrollar un espíritu sensible, solidario y comprometido ante lo humano.
- 9. Apreciar la creatividad artística del ser humano como manifestación de su semejanza con la capacidad creadora de Dios.
- 10. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas, sin renunciar por ello a un juicio crítico sobre las mismas desde una perspectiva bíblica.
- 11. Contrastar los valores éticos cristianos con los valores predominantes en la sociedad actual.

La enseñanza de Religión evangélica, entonces, debe específicamente desarrollar prioritariamente en el alumnado una «Conciencia y expresión cristiana» que supera los ámbitos competenciales descritos que comparte con el resto de materias de la Educación Secundaria Obligatoria.

Implica la apertura del adolescente a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta.

Esta finalidad implica que el alumnado valore, mida, aprecie, interiorice, y comunique, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hacen al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas, puesto que el desarrollo por el adolescente de una cosmovisión bíblica implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos.

Dicho de otro modo, se trata de poner al alumnado en el contexto de la enseñanza de Religión evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la

estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.

La ERE, en definitiva, representa la presencia de la iglesia evangélica en los espacios de educación pública y promueve la predicación de la Palabra de Dios en medio del contexto académico institucionalizado y regulado por la legislación española.

Desde esa perspectiva constituye el medio por el cual la Biblia se acerca a las aulas y se proclama la verdad de la redención y el plan de salvación del Padre celestial
